



DISPOSICIONES GENERALES

Objeto sujetos a las disposiciones del Decreto

Esta disposición se encuentra contenida en el artículo 5 de la [Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público](#).

Glosario

Esta disposición se encuentra contenida a través de varias opciones: artículo 2 de la [Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público](#), artículo 4, título primero y capítulo V, fracción VIII de el [Manual de Normas y Lineamientos Presupuestales](#).

Además, se pone a disposición el [Glosario de Términos](#) para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación establecido dentro del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

Especificación de dependencia para facultad interpretativa

Esta disposición se encuentra contenida en el artículo 1 de la [Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público](#).

Especificación del periodo de vigencia

Esta disposición se encuentra contenida en el artículo único del [Decreto](#) mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2013.

CRITERIOS GENERALES

Criterios para incrementos salariales

Los criterios se encuentran publicados en el artículo 46 Bis de la [Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco](#), sobre el [Comité Técnico de Valoración Salarial](#). Además existen [Políticas Administrativas](#) en materia de personal que regulan esta acción.

Criterios para la reasignación de gasto público

Los criterios se encuentran publicados en los artículos 42 al 51 de la [Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público](#), así como en el [Manual de Normas y Lineamientos Presupuestales](#).

Criterios para aprobar fideicomisos

Los criterios se encuentran publicados en el artículo 10 de la [Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público](#).

Criterios para aprobar subsidios

Los criterios se encuentran publicados en el artículo 57 de la [Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público](#).

Criterios para la administración y gasto de ingresos excedentes

Los criterios se encuentran publicados en los artículos 42 al 51 de la [Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público](#), así como en el [Manual de Normas y Lineamientos Presupuestales](#).

Criterios para la administración y gasto de ahorros

Los criterios se encuentran publicados en los artículos 42 al 51 de la [Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público](#), así como en el [Manual de Normas y Lineamientos Presupuestales](#).

Criterios sobre montos máximos para asignación directa, invitación y licitación pública

Los criterios se encuentran publicados en los artículos 11, 12, 13 y 45 de la [Ley de Adquisiciones y Enajenaciones](#) así como en los artículos 105, 106 y 107 de la [Ley de Obra Pública](#). Artículo 5° transitorio del [Decreto de presupuesto General de Egresos](#) del Gobierno del Estado para el 2012.